

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

14665 *Resolución de 2 de septiembre de 2011, de la Secretaría de Estado para la Función Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, del Cuerpo de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos.*

Por Orden FOM/1385/2010, de 19 de mayo (Boletín Oficial del Estado del día 31), se convocaron pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos.

Concluidas las pruebas selectivas, por Orden FOM/49/2011, de 14 de enero (Boletín Oficial del Estado del día 21), se dio publicidad a la relación de aspirantes que habían superado las mismas. Por Orden del Ministerio de Fomento de 8 de febrero de 2011, se procedió al nombramiento como funcionarios en prácticas del Cuerpo de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos de los citados aspirantes.

Esta Secretaría de Estado para la Función Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE del 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Fomento, resuelve:

Primero.

Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, del Cuerpo de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1.c) de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 2 de septiembre de 2011.–La Secretaria de Estado para la Función Pública, María Consuelo Rumí Ibáñez.

ANEXO

CUERPO O ESCALA: C.INGENIEROS TECNICOS AERONAUTICOS

TURNO: TURNO LIBRE

N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
1	1277636946 A1419	DELGADO	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AEREA	ILLES BALEARS	5205472
		ORDAX	SERVICIOS PERIFERICOS DE LA AESA	PALMA DE MALLORCA	20
		JESUS ANGEL	OFICINA DE SEGURIDAD EN VUELO N. 7 PALMA DE MALLORCA	TECNICO / TECNICA AERONAUTICO	5.520,90
2	7100975813 A1419	GARCIA	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AEREA	MADRID	5231369
		VILLODRES	DIRECCION DE LA AESA	MADRID	20
		ISMAEL	DIRECCION DE SEGURIDAD DE AERONAVES	TECNICO / TECNICA AERONAUTICO	5.520,90
3	4839710035 A1419	GONZALEZ	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AEREA	VALENCIA	4789987
		MORENO	SERVICIOS PERIFERICOS DE LA AESA	VALENCIA	20
		JOSE	OFICINA DE SEGURIDAD EN VUELO N. 3 VALENCIA	TECNICO / TECNICA AERONAUTICO	5.520,90
4	5015263402 A1419	FERNANDEZ	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AEREA	MADRID	5231370
		RODRIGUEZ	DIRECCION DE LA AESA	MADRID	20
		FRANCISCO JOSE	DIRECCION DE SEGURIDAD DE AERONAVES	TECNICO / TECNICA AERONAUTICO	5.520,90
5	7525758324 A1419	ALARCON	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AEREA	BARCELONA	5205462
		ROMERO	SERVICIOS PERIFERICOS DE LA AESA	SABADELL	20
		MARIA TRINIDAD	OFICINA DE SEGURIDAD EN VUELO N. 4 BARCELONA	TECNICO / TECNICA AERONAUTICO	5.520,90
6	7274386924 A1419	OQUILLAS	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AEREA	MADRID	5044169
		MUÑOZ	DIRECCION DE LA AESA	MADRID	20
		ANDER	DIRECCION DE SEGURIDAD DE LA AVIACION CIVIL Y PROTECCION AL USUARIO	TECNICO / TECNICA AERONAUTICO	5.520,90
7	5007989924 A1419	SANCHEZ	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AEREA	ILLES BALEARS	5205473
		ESTEBAN	SERVICIOS PERIFERICOS DE LA AESA	PALMA DE MALLORCA	20
		JUAN CARLOS	OFICINA DE SEGURIDAD EN VUELO N. 7 PALMA DE MALLORCA	TECNICO / TECNICA AERONAUTICO	5.520,90
8	7102340335 A1419	CARMEN	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AEREA	MADRID	5142811
		MELERO	DIRECCION DE LA AESA	MADRID	20
		JOSE LUIS DEL	DIRECCION DE SEGURIDAD DE LA AVIACION CIVIL Y PROTECCION AL USUARIO	TECNICO / TECNICA AERONAUTICO	5.520,90
9	1185407268 A1419	SAN BRUNO	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AEREA	MADRID	5205461
		ANADES	DIRECCION DE LA AESA	MADRID	20
		PEDRO	DIRECCION DE SEGURIDAD DE LA AVIACION CIVIL Y PROTECCION AL USUARIO	TECNICO / TECNICA AERONAUTICO	5.520,90
10	4702599413 A1419	RODRIGUEZ	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AEREA	MADRID	5231371
		CANDADO	DIRECCION DE LA AESA	MADRID	20
		OLIVER	DIRECCION DE SEGURIDAD DE AERONAVES	TECNICO / TECNICA AERONAUTICO	5.520,90

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo
 NRP: Número de Registro de Personal
 Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino
 C. Específico: Complemento Específico
 S.G.: Subdirección General
 Código PT: Código del Puesto de Trabajo